

Fecha: 15-09-2022

Medio: La Estrella de Antofagasta

Supl.: La Estrella de Antofagasta

Tipo: Actualidad

Título: Comienza entrega de Bono Esfuerzo Escolar a más de 7 mil estudiantes de la región

Pág.: 3

Cm2: 300,7

VPE: \$ 249.014

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

6.200

28.739

 No Definida

Comienza entrega de Bono Esfuerzo Escolar a más de 7 mil estudiantes de la región

Beneficio es entregado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Redacción

La Estrella de Antofagasta

A contar de hoy, 7 mil 122 estudiantes de la región comenzarán a recibir el Bono Esfuerzo Escolar 2022, que entrega el Ministerio de Desarrollo Social y Familia como incentivo a su buen rendimiento académico.

Los montos definidos dependerán del ranking de notas. Si los alumnos y alumnas están en el rango del 15% con mejor rendimiento, recibirán \$67.944, mientras quienes se encuentran entre el 15% y 30% inclusive de mejor rendimiento de su promoción, obtendrán \$40.768. El monto global de este bono en la región es superior a los 388 millones de pesos.

El aporte está dirigido a los estudiantes con buen rendimiento que cumplan cuatro requisitos: cursar entre quinto básico y cuarto medio; pertenecer hasta el tramo del 30% más vul-



MÁS DE 7 MIL SERÁN LOS ALUMNOS QUE RECIBIRÁN EL BENEFICIO EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA.

nerable de acuerdo al nivel socioeconómico; tener una edad máxima de 24 años y ser parte del 30% de mejor rendimiento de la promoción o egreso. Los requisitos son copulativos, es decir, todos deben cumplirse para acceder al beneficio.

Según la seremi de Desarrollo Social y Familia, Berta Torrejón Gallo, el bono es un importante apoyo para las familias más vulnerables “que tengan hijos con buenos pro-

medios en sus calificaciones, a fin de respaldar su esfuerzo y además motivarlos a seguir en esta senda”.

Los pagos se efectuarán a través de depósitos bancarios emitidos al propio alumno o alumna en la eventualidad de ser mayor de edad. En caso contrario, el pago se realizará a la jefa o jefe de familia, según la inscripción en el Registro Social de Hogares (RSH) o a los cobradores del Subsistema de Seguridades y

Oportunidades si el estudiante pertenece a uno de estos hogares.

Los estudiantes y sus familias podrán saber si fueron favorecidos a través de la información que les entreguen en sus establecimientos o por medio de una comunicación directa que les llegará a los apoderados.

Se puede consultar sobre el beneficio a través del sitio web <https://bonologroescolar.ministeriode-sarrollosocial.gob.cl/>.